

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
DE LA MESA CUNDINAMARCA**

CALLE 8 No. 19-88 OFICINA 208 – TELEFAX 8471024
Dirección Electrónica: jprfmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co

La Mesa, Cundinamarca, treinta (30) de noviembre de dos mil veintiuno (2021).

Ref. SUCESIÓN No. 202100012

Previo a proveer sobre la aclaración al trabajo de partición presentado por los apoderados que adelantaron el proceso de SUCESIÓN INTESTADA del causante ALIRIO ROJAS RAMÍREZ, el Despacho los requiere, para que, en el término de cinco (5) días, aclaren exactamente cuáles son las correcciones y a que obedecen las mismas.

NOTIFIQUESE

La Juez,


NUBIA ESPERANZA CEBALLOS TRIANA